

January 2010

La historia de la concepción docente desde la revista Actualidades Pedagógicas

Yebrail Castañeda Lozano
actualidadespedagogicas@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Castañeda Lozano, Y.. (2010). La historia de la concepción docente desde la revista Actualidades Pedagógicas. *Actualidades Pedagógicas*, (55), 113-121.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Epílogo

La historia de la concepción docente desde la revista *Actualidades Pedagógicas*

Yebrail Castañeda Lozano*

Este texto tiene el propósito de presentar las concepciones docentes de la Facultad de Educación de la Universidad de La Salle, al referenciar los lineamientos nacionales, institucionales, pedagógicos y los artículos publicados en la revista *Actualidades Pedagógicas* entre 1970 y 2010. Para desarrollar el trabajo se acudió a las siguientes fuentes historiográficas de la Universidad: “Breves apuntes sobre la historia de la Universidad de La Salle”, del Hermano Fabio Gallego (1986), “Historia de la Universidad de La Salle”, de Héctor López López (1991), e “Historia de la Universidad de La Salle (1964-1990)”, del Hno. Martín Carlos Morales Flores (1993). Para profundizar en dichas concepciones, se estudiaron los artículos pertinentes, conforme a cada época o hito histórico.

La presentación de esta reflexión tiene tres partes: un primer apartado de 1964 a 1990, un segundo apartado de 1990 hasta 2003 y, finalmente, un tercer apartado de 2004 hasta 2010.

PERIODO DE 1964 A 1990.

DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN. CONCEPCIÓN DOCENTE DESDE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La Universidad de La Salle nació gracias a las necesidades sentidas de los padres de familia de los colegios de La Salle, de tal manera que sus hijos continuaran sus estudios universitarios dentro de un marco cristiano católico (López, 1991, p. 229). Esta formación universitaria buscaría una orientación práctica científica dentro del contexto de las Ciencias de la Educación (López, 1991, p. 75 Cfr. Hno. Carlos; 1993, p. 2). En este espíritu de la Universidad, nació la Facultad de Educación (López; 1991, p. 112. Cfr. Gallego; 1984, p. 259). No obstante, la Facultad emergió en medio de tres acontecimientos de carácter nacional: huelgas y protestas por parte de Fecode en 1960 para el aumento salarial de los maestros; la realización del Congreso Pedagógico Nacional de 1966 preparado por Fecode; y finalmente el Plan de Emergencia de 1967 (López, 1991, p. 113). La razón de crear la Facultad, por parte de los fundadores, sería formar docentes, desde el punto de vista pedagógico, metodológico y psicológico con una fuerte formación científica desde sus respectivas disciplinas (Morales, 1993, p. 55-57). La concepción docente de las décadas de los setenta y ochenta en la Facultad se encontró mediada por las políticas educativas del país, de la Universidad y por los enfoques pedagógicos de la época.

En la década de los setenta, la concepción de “docente” de la Facultad se fue transformando conforme a la aparición de los enfoques pedagógicos. Por estos años hubo una fuerte influencia de enfoques foráneos como la Tecnología Educativa y la Educación Personalizada que dieron lugar a enfoques prácticos como la microenseñanza y la docencia supervisada. En los artículos de la revista *Actualidades Pedagógicas* aparecen los siguientes títulos: en cuanto a la Tecnología Educativa, los siguientes: “Conceptos básicos de tecnología educativa” (*Revista Colombiana de Educación*; 1978, p. 17-31) y “Tecnología para la enseñanza primaria” (Hno. González; 1978, p. 11-13); con respecto a la educación personalizada está el artículo “Educación personalizada” (Hno. González; 1976,

* Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de La Salle

p. 16-19); frente a la microenseñanza los títulos “Micro-enseñanza en la lección de religión” (Hno. Pántano; 1971, p. 14-16), “Aplicación de un diseño instruccional en la programación de una unidad de fisiología humana” (Iafranceso; 1978, p. 18-24), y en la docencia supervisada con el artículo “La dinámica individuo-grupo, el sistema de autorregulación y la función educativa” (Zimmermann; 1977, p. 18-21).

La influencia de estos enfoques pedagógicos permitió categorizar en la Facultad cuatro visiones de docente: el docente loable, científico, profesional y conferencista. En cuanto al loable se advierte que “la función educadora es tan delicada que nunca puede confiarse a personal improvisado [...]” (PMD, 1978, p. 21). La cientificidad del docente se infiere por una serie de adjetivos que les colocan a los docentes al final de los setenta. El docente universitario como científico porque “domina un área de conocimiento y en calidad de tal puede enseñar sin otros requisitos adicionales”. (PMD, 1978, p. 21). El docente universitario como profesional, “énfasis especial sobre el área Profesional [...] que es el denominador común y la razón de ser de la Facultad de Educación”. (IACT, 1979, p. 50). Del mismo modo, se considera inadecuado el docente universitario como conferencista.

El desarrollo del campo de la percepción en el profesor es fundamental para una buena docencia. Importa mucho que sea y se especifique como un auténtico educador, lo que el profesor crea en sí, afecta su vida y por ende lo refleja en el entorno. (PMD, 1978, p. 21).

En la década de los ochenta apareció el Decreto-Ley 80 de 1980 que influyó en el campo pedagógico, transversalizando los enfoques de la década de los setenta. Estos enfoques de carácter presencial entraron en crisis por la disminución de estudiantes en todas las facultades de educación del país. Ante este fenómeno, la nueva legislación trajo el componente de la educación a distancia y, específicamente, para la formación de docentes (Morales, 1993, p. 308). Ante dichos cambios, la Facultad realizó un proceso de autoevaluación denominado autoeducación (Gallego, 1986, p. 231-232). Las anteriores preocupaciones se unieron con la incipiente investigación que presentaría en ese entonces la Universidad (Morales, 1993, p. 275. Cfr. Hno. Fabio Gallego, p. 55-60). Para subsanar esta debilidad se diseñaron dos documentos: el Plan Director de 1984-1986 y los Lineamientos para la investigación de 1987 (Morales, 1993, p. 284). En este intersticio de orden contextual, legal, pedagógico e institucional de los ochenta, la Facultad no le apostó a la Educación a Distancia como en otras facultades de educación de la ciudad y del país. En cambio, le apostó de manera ecléctica a la presencialidad, con una reflexión articulada y profunda de los enfoques pedagógicos que habían trabajado en las dos décadas pasadas desde el horizonte de la Pedagogía Cognitiva y la Espiritualidad Lasallista.

La revista *Actualidades Pedagógicas* evidencia estas dos reflexiones. En cuanto a la Pedagogía Cognitiva se encuentran los siguientes artículos: *Los contenidos diagramados influyen en el aprendizaje* (Prieto, 1980, p. 15-19); *Modelos gnoseológicos en educación personalizada* (Iafrancesco y otros, 1980, p. 17-22); *La teoría de los modelos como alternativa* (Prieto, 1981, p. 18); y *Valores trascendentes estructurales frente a los cambios de pensamiento* (González, 1981, p. 18-25). Con respecto al humanismo y la espiritualidad Lasallista se presentan los siguientes trabajos: *Educación personalizada: una vía hacia la humanización de la sociedad* (Quirife, 1980, p. 13-15); *Educación y valores* (Muñoz, 1980, p. 25-32); *La Salle, formador de maestros* (Rodríguez, P., 1980, p. 9-12). La concepción docente en este periodo en la Facultad se formaliza con el documento, realizado en el posgrado en Docencia Universitaria, por el Hermano Campo Elías González Cortés, en julio de 1982, quien precisa el perfil del educador con las siguientes coordenadas: La concepción de docente como ser dimensional. “Integrar lo espiritual, lo intelectual, lo afectivo, lo científico y lo técnico en el ámbito de una racionalidad crítica” (PMD, 1982, p. 46), docente como persona humana relacional (PMD, 1982, p. 46), docente como un hombre de valores y de fe (PMD, 1982, p. 46), docente como un ser investigador diseñador de currículo (PMD, 1982, p. 46), y docente como un profesional en la Tecnología Educativa (PMD, 1982, p. 46).

PERIODO DE 1990 A 2003.

EL PEUL Y EL MODELO PEDAGÓGICO CONFIGURAN LA CONCEPCIÓN DE DOCENTE DE LA FACULTAD EN EL PROLONGADO SILENCIO DE LA REVISTA *ACTUALIDADES PEDAGÓGICAS*

La década de los noventa se inicia con la Ley General de La Educación y específicamente para la Educación Superior con la Ley 30 de 1992. Los enunciados que presentó la ley y se socializaron en las universidades fueron: la autonomía universitaria, la formación integral y los procesos de autoevaluación y acreditación. La Facultad articuló dichos enunciados con el propósito de proyectar una nueva relación profesor-estudiante a partir de la cual emergió la categoría de “Práctica Pedagógica Integral” (Vásquez *et ál.*, 2008, p. 78-79) Este nuevo dinamismo influyó en la concepción de docente, con un giro significativo consistente en superar la visión docente de comunicador de ideas en las clases por una visión de comunicador de resultados de sus investigaciones (Morales, 1993, p. 327). “Este giro tuvo la finalidad de buscar la excelencia académica de la universidad, con el horizonte de estimular la curiosidad intelectual, estimular la imaginación creadora, apreciar los valores espirituales y tomar conciencia a la protección de la naturaleza y del medio ambiente [...]” (Morales, 1993, p. 328-329).

Durante este periodo hay un gran silencio con respecto a la Revista *Actualidades Pedagógicas*. Por ello, desde este frente es imposible categorizar la concepción docente. No obstante, gracias a la documentación institucional de la época se puede precisar qué concepción de docente hubo en este periodo. La Planeación Estratégica de 1990 a 1995 establece las bases de los Proyectos Educativos de la Universidad de 1990 y 1996 junto con los documentos institucionales del Modelo Formativo Universitario Lasallista (1990), El Perfil deseable del Universitario Lasallista (1994) y La Proyección y Fecundidad del Pensamiento Pedagógico Lasallista (1994), que inciden en la concepción de docente no sólo para la Universidad sino para la Facultad. La visión de docente desde el Modelo Formativo se centra más allá del desarrollo de un simple curso o asignatura, pues se trata de desenvolverse en un espacio para la investigación educativa, para la actividad académica multi o interdisciplinaria y para el trabajo intelectual del nivel universitario (MFUL, 1990, p. 3). En el Perfil deseable del Universitario Lasallista se abordan dos enunciados importantes para la reflexión pedagógica y, por ende, para la concepción docente: el enunciado de Persona Humana (PDUL, 1994, p. 2) y el de Formación Integral (PDUL, 1994, p. 15). Por su parte, la Proyección y Fecundidad del Pensamiento Pedagógico Lasallista expresa una concepción de docente como pedagogo desde la interpretación de los fenómenos de la enseñanza y aprendizaje; en la valoración de la dimensión afectiva dentro de la formación integral; en la búsqueda de la verdad y de la sabiduría dentro del horizonte de la fe (PFPPPL, 1994, p. 1).

El PEUL de 1996 tiene dos referentes que ilustran la concepción de docente a mediados de los noventa. En primer lugar, los objetivos de la Universidad de La Salle y, en segundo lugar, los criterios específicos de la ejecución del PEUL. Los objetivos de la Universidad de La Salle están en profundizar en la formación integral, trabajar en la creación, desarrollo y transmisión del conocimiento, propiciar una formación humanística, científica y técnica que capacite al estudiante, promover la formación y consolidación de comunidades académicas (PEUL, 1996, p. 4-5). Los criterios de ejecución del PEUL, en cuanto a la dimensión humana, tienen la meta de alcanzar el nivel de calidad en la formación humanística, ética, científica, técnica y profesional, de los estudiantes (PEUL, 1996, p. 17). Con una visión cristiana del hombre y de la realidad. La dimensión de la docencia tiene la meta de diseñar los perfiles profesionales y los currículos de las distintas carreras [...] Reflexión y estudio interdisciplinario (PEUL, 1996, p. 18). Finalmente, la educación centrada en la promoción humana, en la dimensión docente, tiene la meta de “Lograr un diseño, una administración y una gestión curricular y académica” (PEUL, 1996, p. 19).

PERIODO DE 2004 A 2010. PERIODO DE REFLEXIÓN, ARTICULACIÓN Y APLICACIÓN

En este periodo, la Ley 30 de 1992 precisa que la Educación Superior es un proceso permanente en la cual se desarrollan las potencialidades del ser humano de una manera integral. En ésta se profundizan los vocablos de autonomía y de integralidad, cuya dinámica legal fue iluminada por dos documentos de la Unesco y por un documento de la Presidencia de la República de Colombia. El primer informe es de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors (Unesco, 1996); el segundo informe, *Los siete saberes necesarios para la Educación del Futuro*, de Edgar Morin, que buscaría reflexionar la educación desde la complejidad; y, finalmente, el informe de la Presidencia de la República de los Sabios que se documentó en *Colombia: al filo de la oportunidad* (1996), cuyo propósito fue reflexionar sobre la ciencia, educación y desarrollo para el siglo XXI en nuestro país. En orden a todos estos informes y reflexiones, se elaboró el Plan Institucional de Desarrollo 2003-2010, el cual recoge los postulados fundamentales sobre Educación Superior en los entornos mundial, latinoamericano y colombiano. La concepción de docente en este lapso en la Facultad no está ajena a los anteriores informes. La dinámica interna de la Universidad, se desarrolla en el horizonte de inspiración de los lineamientos institucionales del PEUL, el EFL y el SIUL.

La concepción docente a partir del PEUL se encuentra centrada por la identidad Lasallista, dinamizada desde su misión, la cual se configura por los mismos horizontes de sentido, descritos de las siguientes maneras: El pensamiento social de la Iglesia (PEUL, 2007, p. 11); La reflexión sobre la universidad, la cultura, la ciencia y la tecnología (PEUL, 2007, p. 11); La reflexión educativa Lasallista (PEUL, 2007, p. 11); El desarrollo humano integral y sustentable (PEUL, 2007, p. 11); La democratización del conocimiento (PEUL, 2007, p. 12); y Los valores que privilegiamos en nuestra misión (PEUL, 2007, p. 12-13). De igual manera, la concepción docente se encuentra intrincada desde los procesos articuladores de la praxis universitaria: Docencia con pertinencia (PEUL, 2007, p. 14); Investigación e Innovación con impacto social (PEUL, 2007, p. 15); Gestión dinámica del conocimiento (PEUL, 2007, p. 16); Formación integral para el desarrollo humano (PEUL, 2007, p. 17); Compromiso con una sociedad más democrática y justa (PEUL, 2007, p. 18).

La concepción docente en el EFL (2008) se comprende desde la lógica de la mediación educativa, dirigida a los integrantes de la comunidad educativa, con el propósito de hacer viva la identidad institucional en todas las relaciones que se produzcan en ella (EFL, 2008, p. 14). Esta lógica de mediación se desarrolla a partir de dos frentes: en primer lugar, en la instauración de las bases pedagógicas y, en segundo, en el desarrollo de las didácticas que privilegia la universidad. Estos dos desarrollos configuran y afianzan la concepción docente tanto de la universidad como de la facultad de Educación en aras de la segunda década de este nuevo milenio. Las bases pedagógicas que intervienen en la concepción docente se encuentran dentro del contexto de la tradición educativa Lasallista, en la relación pedagógica como mediación fundamental y en la reflexión crítica y constructiva como ejercicio de pensamiento (EFL, 2008, p. 17). De esta manera, se optará por didácticas que promuevan el aprendizaje autogestionado y colaborativo (EFL, 2008, p. 21). Igualmente, aquellas didácticas que desarrollan la expresión oral clara, precisa, adecuadamente conceptualizada y argumentada. Asimismo, didácticas que estimulen la generación de saberes y aprendizajes constructivos, situados y significativos (EFL, 2008, p. 21) y, las didácticas orientadas a crear espacios adecuados para el acuerdo de normas y valores que favorezcan la convivencia, la tolerancia y la construcción de una ciudadanía democrática (EFL, 2008, p. 21).

El Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) plantea el desafío de avanzar hacia la constitución de una universidad investigadora. Por ello, el Consejo Superior de la Universidad creó la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia por medio del Acuerdo N.º 18 de setiembre 15 de 2007. Artículo 1º. Crear la Vicerrectoría

de Investigación y Transferencia (VRIT) (MG, 2007). Dentro de las funciones en relación con la concepción docente, de común acuerdo con el Rector, se encuentran ejecutar las políticas de investigación, desarrollo y transferencia de conocimiento (MG, 2007) y consolidar el sistema de investigación de la Universidad de La Salle-SIUL, implementando las políticas y estableciendo redes que involucren los grupos de investigación, los centros, los institutos y las unidades académicas (MG, 2007).

En esta lógica del PEUL, del EFL y del SIUL, en los artículos de la revista *Actualidades Pedagógicas*, se observa la preocupación por el docente en tres sentidos: en la persona del maestro en los artículos *La dignificación de la profesión de maestro: retos de hoy* (Ibarra, 2001, p. 21-46) y *Desarrollo humano integral con base en competencias. Un concepto humanista, crítico y emancipador* (Villamarini, 2004, p. 131-140). En el ser pedagogo se presentaron los siguientes trabajos: *Acercamiento a la pedagogía conceptual* (Gutiérrez, 2000, p. 52-57), *Interpretación de creencias pedagógicas y estilos de enseñanza. Avance de un estudio investigativo* (Díaz, 2003, p. 25-38) y *Concepciones y prácticas de evaluación de los profesores* (Salcedo et ál., 2002, p. 73-85). En cuanto al ser investigador, se encontraron los siguientes informes: *La formación de profesores como objeto de investigación curricular y de aula* (Ibarra et ál., 2002, p. 99-111) y *Docencia por investigación: una opción de trabajo universitario* (Ibarra et ál., 2001, p. 85-92).

En la Memoria de Gestión de 2008 se reconoce que el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) constituye la Carta de Navegación de la Universidad y el documento inspirador por excelencia de nuestra reflexión y acción (MG, 2008). En esta perspectiva se originan las Hojas de Rutas en las cuales se establece para 2008 los derroteros por seguir que presentamos a la Comunidad académica –correspondiente al primero del trienio 2008-2010, y presentamos la Agenda de la Universidad y las Líneas de trabajo (MG, 2008). Se considera que 2008 pasará a la historia por un logro institucional de gran trascendencia para la Universidad de La Salle, el otorgamiento por parte del Ministerio de Educación Nacional de la “acreditación institucional de alta calidad” mediante Resolución 5266 del 20 de agosto de 2008. (MG, 2008). Este documento se constituiría en referente directo de la concepción docente con indicadores precisos que conforman el plan de trabajo de la Universidad. La concepción docente desde la perspectiva del Plan Institucional 2010-2015 se contextualiza con la palabras del Discurso de Posesión del Hermano Carlos Gabriel Gómez Restrepo, como Rector de la Universidad de La Salle, pronunciado el 23 de enero de 2008 para el lapso 2008-2010. Dentro de su discurso plantea los horizontes que pretende gestionar en su periodo de rectoría: “Humanismo, ciencia y tradición Lasallista que se constituyen así en el referente para nuestra gestión al inicio de este trienio que intenta continuar una historia y que anhela seguir consolidándola en los nuevos contextos y ante las nuevas perspectivas que se abren para la Patria [...]” (DP, 2008, p. 39).

La concepción docente se forjará desde las aristas del humanismo, la ciencia y la tradición Lasallista, con los ejes articuladores del conocimiento, en las regiones colombianas, visibilizando así el aporte del desarrollo para renovar la cultura organizacional desde el PEUL 2007. Este Plan Institucional de Desarrollo tiene un contexto institucional bien preciso en cuatro aspectos: en primer lugar, pretende responder a las dinámicas propias al entorno nacional y global; en segundo lugar, aborda la organización de lo académico e investigativo articulados con las dependencias administrativas; en tercer lugar, las reformas de los lineamientos institucionales para sustanciar las acciones, dinámicas y sentidos de las relaciones pedagógicas; y, finalmente, con el resultado del proceso de autoevaluación institucional, iniciado en 2005, se trazó una serie de planes estratégicos y de directrices para el mejoramiento de lo académico, investigativo y comunicativo. Este marco teórico se patentiza en la concepción docente desde los ejes estratégicos:

1. Consolidación de la investigación (PID 2010-2015, 2009, p. 74-76).
2. La Promoción de la calidad académica (PID 2010-2015, 2009, p. 74-76).

3. El Afianzamiento del modelo de responsabilidad e intervención social (PID 2010-2015, 2009, p. 74-76).
4. El Fortalecimiento de la presencia y la articulación con el contexto (PID 2010-2015, 2009, p. 74-76).
5. Eficiencia y sostenibilidad financiera (PID 2010-2015, 2009, p. 74-76).

De estas últimas tendencias (Investigación, Calidad y Responsabilidad) han girado los artículos de la revista *Actualidades Pedagógicas*, específicamente en el periodo de 2004 a 2010. Con respecto a la consolidación de la investigación se encuentran los siguientes artículos: *-Las narrativas del docente-investigador-* (Martínez, 2005, p. 49-66), *La escuela que investiga es una escuela que aprende. Algunas consideraciones sobre la acción investigativa y sus efectos en la organización escolar de hoy-* (Díaz y otros, 2004, p. 105-120), y las *-Implicaciones del pensamiento complejo para la investigación científica-*. (Herrera, 2008, p. 119-127). En cuanto a la promoción de la calidad académica se encontró el siguiente material: *-Desarrollo humano integral con base en competencias. Un concepto humanista, crítico y emancipador-* (Villarini, 2004, p. 131-140), *-Una mirada integral al estilo de enseñanza-* (Camargo, 2010, p. 23-30) y la *-Práctica pedagógica, investigación y formación de educadores. Tres percepciones dominantes de la práctica docente-* (Baquero, 2006, p. 9-22). En el ámbito de la responsabilidad social se encontraron las reflexiones: *-La renovada opción por los pobres para los lasallistas: camino de refundación-* (Gómez, 2004, p. 75-94) y *-La refundación, prospectiva pedagógica lasallista para el siglo XXI-* (Correa, 2004, p. 149-152).

CONCLUSIÓN

Los acentos de las diferentes concepciones docentes pueden variar de década en década. Sin embargo, hay unos factores que son constantes y comunes como el reflexionar el ser persona del docente, el ser pedagogo del docente, el ser científico del docente, el ser investigador del docente y el ser maestro del docente. De igual manera, se puede analizar, que las diferentes concepciones pueden ser modificadas, alteradas y transformadas por factores exógenos como los marcos legales, los cambios sociales, las dinámicas institucionales y los dinámismos pedagógicos. De igual manera, sucede con los factores endógenos como el currículo, la disciplina, la evaluación, las relaciones didácticas-pedagógicas y la incorporación tecnológica modelan las nuevas concepciones de docentes.

La concepción docente de la década de los setenta en la Facultad de Educación de la Universidad de La Salle se fue orientando gracias a los enfoques pedagógicos que surgieron en ese momento. Como el de la Tecnología Educativa, la Educación Personalizada, la Microenseñanza y la Docencia Supervisada. La evidencia de dichas marcas pedagógicas, las encontramos en los artículos de la época de las Revista Actualidades Pedagógicas, cuyo énfasis especial está en la Tecnología Educativa y en La Educación Personalizada. En la década de los ochenta empezó la crisis de matrículas en las facultades de educación del país, colocando en sospecha la educación presencial. De ahí que surge en los programas de educación del país la modalidad a distancia, pues la Universidad de La Salle no le apuesta a esta tendencia pedagógica; en cambio, refuerza de manera ecléctica la presencialidad. Este intersticio contextual histórico, legal y pedagógico perfiló en los setenta las concepciones de docente de loable, científico, profesional y conferencista. En los ochenta, en cambio, se perfila el docente como el hombre dimensional, (espiritual, intelectual, afectivo, científico y técnico) de valores y de fe, investigador y profesional.

La concepción docente en los noventa y principio de milenio se caracterizó por la influencia de la documentación institucional manifestada en la Planeación Estratégica de 1990 a 1995 bases de los Proyectos Educativos de la universidad de 1990 y 1996 junto con los documentos institucionales del Modelo Formativo Universitario Lasallista. (1990) El Perfil deseable del Universitario Lasallista (1994) y La Proyección y Fecundidad del Pensamiento Pedagógico Lasallista (1994) que inciden en la concepción de docente no sólo para la universidad sino a

la facultad. Durante este periodo hubo un silencio de la Revista de Actualidades Pedagógicas trayendo consigo la invisibilización de las acciones y actuaciones pedagógicas de los docentes de la facultad. No obstante, a pesar de este vacío documental, la concepción docente estuvo mediada por el enunciado de la formación integral. Desde este vocablo se aborda el ser y quehacer docente de manera dimensional como el propiciador de la formación humanística, científica, técnica y profesional desde una visión cristiana y compleja de la realidad.

Finalmente, la concepción docente, de esta primera década del milenio, se fue formando por un entronque de reflexiones como los de la Unesco. Con el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors. (Unesco; 1996) El informe de –Los siete saberes necesarios para la Educación del Futuro- de Edgar Morin) y, el informe de la Presidencia de la República de los Sabios que se documentó en –Colombia: al filo de la oportunidad- (1996). En cuanto a Las reflexiones institucionales como el Proyecto Educativo Universitario Lasallista, (PEUL, 2007) el Enfoque Formativo Lasallista (EFL, 2008) el Sistema de Investigación Universitario Lasallista (SIUL, 2009). Desde esta nueva lógica, los artículos de la Revista Actualidades Pedagógicas, se dirigen al docente en tres sentidos: en la persona del maestro, en el ser pedagogo y en el ser investigador. Estos perfiles y concepciones de docente se amplían y se profundizan con el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2015 mediante la consolidación de la investigación, la Promoción de la calidad académica, el afianzamiento del modelo de responsabilidad e intervención social, el Fortalecimiento de la presencia y la articulación con el contexto y la eficiencia y sostenibilidad financiera.

BIBLIOGRAFÍA

a) Textos generales

- Delors Jacques. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI: La Educación encierra un tesoro. Santillana Ediciones Unesco. 1996.
- Gallego Arias, Fabio f.s.c., Breves Apuntaciones sobre la Historia de la Universidad de La Salle. 1986.
- López López, Héctor. Historia de la Universidad de La Salle. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. 1991
- Morales Flórez, Martín Carlos. Historia de la Universidad de La Salle (1964-1990). Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá, D.C. 1993
- Morin, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco. 1999
- Presidencia de la República. Colombia: al filo de la oportunidad. Informe de la Misión de los sabios. Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Colciencias. Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá, D.C. 1996.

b) Textos institucionales

- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. El Perfil Deseable del Universitario Lasallista: Bases Teóricas para el Diseño de Indicadores de Calidad Académica y de Evaluación Curricular. Colección Librillos Institucionales No 1. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. D.C Mayo de 1994.
- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. El Modelo Formativo de la Universidad de La Salle. Colección Librillos Institucionales No 2. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. 1990.
- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. Ruiz López, Luis Enrique. Proyección y Fecundidad del Pensamiento Pedagógico Lasallista. Colección Librillos Institucionales No 3. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. Agosto de 1994.
- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. Proyecto Educativo Universitario Lasallista. Acuerdo No 01. 3 de Febrero de 1994. Colección Librillos Institucionales No 9. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. Julio de 1996.

- Universidad de La Salle. Discurso de Posesión del Hermano Carlos Gabriel Gómez Restrepo como Rector de la Universidad de La Salle para el periodo estatutario de 2008 a 2010. Colección Documentos Institucionales No 24. Ediciones Unisalle. Bogotá, D.C. 23 de Enero de 2008.
- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. Enfoque Formativo Lasallista. Acuerdo No 007. 8 de Mayo de 2008. Colección Librillos Institucionales No 28. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. Mayo de 2008.
- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. Plan Institucional de Desarrollo 2010-2015. Acuerdo No 014 de 2009. Colección Librillos Institucionales No 35. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. Septiembre de 2009.
- Universidad de La Salle. Vicerrectoría Académica. Proyecto Educativo Universitario Lasallista. Acuerdo No 007. 21 de Marzo de 2007. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. Marzo de 2007.
- Universidad de La Salle. Rectoría. Memoria de Gestión 2008. Diciembre de 2008. Ediciones Unisalle. Santafé de Bogotá. 2008.
- Vásquez Alape, Luis Ernesto y otros. La Práctica Pedagógica Formativa. Historia Hacedora de Historia. En: Revista de Investigación. Vicerrectoría de Investigación y Transferencia. Bogotá. D.C. Colombia. Julio-Diciembre de 2008. Vol. 8 No 1.

c) Artículos de la revista *Actualidades Pedagógicas.*

- Baquero Másmela, Pedro. *Práctica pedagógica, investigación y formación de educadores. Tres percepciones dominantes de la práctica docente.* Número 49, julio-diciembre de 2006; p. 9-22.
- Camargo Uribe, Ángela. *Una mirada integral al estilo de enseñanza.* Número 55, enero-junio de 2010; p. 23-30.
- Correa Olarte, María Eugenia. *La refundación, prospectiva pedagógica lasallista para el siglo XXI.* Número 44 (suplemento), noviembre de 2004; p. 149-152.
- Díaz Meza, Cristhian James, Hno. *Interpretación de creencias pedagógicas y estilos de enseñanza –Avance de un estudio investigativo–.* Número 43, diciembre de 2003; p. 25-38.
- Díaz Meza, Cristhian James, Hno. Y Hernández Bello, Álvaro. *La escuela que investiga es una escuela que aprende. Algunas consideraciones sobre la acción investigativa y sus efectos en la organización escolar de hoy.* Número 44, junio de 2004; p. 105-120.
- Gómez Restrepo, Carlos Gabriel, Hno. *La renovada opción por los pobres para los lasallistas: camino de refundación.* Número 44 (suplemento), noviembre de 2004; p. 75-94.
- González, Daniel J., Hno. *Valores trascendentes estructurales frente a los cambios de pensamiento.* Número 34, marzo de 1981; p. 18-25.
- González, Campo Elías, Hno. *Educación personalizada.* Número 15, marzo de 1976; p. 16-19.
- González, Campo Elías, Hno. *El profesor. Tecnología para la enseñanza primaria.* Número 25, diciembre de 1978; p. 11-13.
- Gutiérrez C., Alba Nelly. *Un acercamiento a la pedagogía conceptual.* Número 39, febrero de 2000; p. 52-57.
- Herrera, José Darío. *Implicaciones del pensamiento complejo para la investigación científica.* Número 52, julio-diciembre de 2008; p. 119-127.
- Iafrancesco V., Giovanni Marcelo. *Aplicación de un diseño instruccional en la programación de una unidad de fisiología humana.* Número 24, septiembre de 1978; p. 18-24.
- Iafrancesco V., Giovanni Marcelo y Muñoz Martínez, Diego. *Modelos gnoseológicos en educación personalizada.* Número 31, junio de 1980; p. 17-22.
- Ibarra Russi, Oscar Armando. *La dignificación de la profesión de maestro: retos de hoy.* Número 40, noviembre de 2001; p. 21-46.
- Martínez Gómez, Julián Andrés. *Las narrativas del docente-investigador.* Número 47 julio-diciembre de 2005; p. 49-66.

- Muñoz Bautista, Jorge. *Educación y valores*. Número 31, junio de 1980; p. 25-32.
- Pántano Guevara, Otto, Hno. *Micro-enseñanza en la lección de religión*. Número 9, diciembre de 1971; p. 14-16.
- Prieto L., Eugenio N. *Los contenidos diagramados influyen en el aprendizaje*. Número 30, marzo de 1980; p. 15-19.
- Prieto, Eugenio Nicolás. *La teoría de los modelos como alternativa*. Número 37, diciembre de 1981; p. 18.
- Quirife Ferrer, Laurentino. *Educación personalizada: una vía hacia la humanización de la sociedad*. Número 30, marzo de 1980; p. 13-15.
- Revista Colombiana de Educación. *Conceptos básicos de tecnología educativa*. Número 25, diciembre de 1978; p. 17-31.
- Rodríguez, Oliverio, Hno. *La Salle, formador de maestros*. Número 32-33, diciembre de 1980; p. 9-12.
- Salcedo Torres, Luis Enrique e Ibarra Russi, Oscar Armando. *La formación de profesores como objeto de investigación curricular y de aula*. Número 41, junio de 2002; p. 99-111.
- Salcedo Torres, Luis Enrique e Ibarra Russi, Oscar Armando. *Docencia por investigación: una opción de trabajo universitario*. Número 40, noviembre de 2001; p. 85-92.
- Salcedo Torres, Luis Enrique y Zapata Castañeda, Pedro Nel. *Concepciones y prácticas de evaluación de los profesores*. Número 42, noviembre de 2002; p. 73-85.
- Villarini Jusino, Ángel R. *Desarrollo humano integral con base en competencias. Un concepto humanista, crítico y emancipador*. Número 44, junio de 2004; p. 131-140.
- Zimmermann, Marcel. *La dinámica individuo-grupo, el sistema de autorregulación y la función educativa*. Número 21, diciembre de 1977; p. 18-21.

SIGLAS DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

- Autoevaluación de Programas Académicos (APA, 2003).
- Discurso de Posesión del Hermano Carlos Gabriel Gómez Restrepo como Rector de la Universidad de La Salle (DP, 2008).
- Enfoque Formativo Lasallista (EFL, 2008).
- El Perfil Deseable del Universitario Lasallista (PDUL, 1994).
- El Modelo Formativa de la Universidad de La Salle (MFUL, 1990).
- Memoria de Gestión 2008 (MG, 2008).
- Plan Institucional de Desarrollo 2010-2015 (PID, 2009).
- Proyección y Fecundidad del Pensamiento Pedagógico Lasallista (PFPPL, 1994).
- Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL, 2007).
- Dignidad y Calidad de Vida (DCV, 1999).

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de este epílogo fue posible gracias al profesor Álvaro Andrés Hamburger Fernández, quien me facilitó el original de su juicioso *Índice de materias (1970-2010)* de la revista *Actualidades Pedagógicas*.